

EMPRESA	113	TRABAJADOR	5042
LIMPIEZAS INDALICAS DE ALMERIA		KERTS, BOGDANA	
Domicilio CL ESTAÑO-POL. INDUSTRIAL SECTOR 20,109		NIF: X6982816Q	
Municipio ALMERIA		Nº de afiliación a la Seguridad Social 04\10628543 \92	
CIF: B04248159		Categoría o grupo profesional: LIMPIADORA	
Cód.cta. cotización a la Seg. Soc.: 04\101871938		Grupo de cotización: 10	Fecha antigüedad: 01/07/2025

Periodo de liquidación: VACACS. 1 SEPTIEMBRE 5 SEPTIEMBRE 2025 Total días 5

I. DEVENGOS

1. Percepciones salariales

Salario base
Horas extraordinarias
Pagas Extras
Salarios especie
Complementos salariales	
.....
.....
.....
.....
.....
.....
VACACS.	69,72
.....
.....

2. Percepciones no salariales

- Indemnizaciones o suplidos
- Prestaciones e indemnizaciones de la Seg.Soc.
- Indemnizaciones por traslados,
suspensiones o despidos
- Otras percepciones no salariales

TOTALES

A. TOTAL DEVENGADO..... 69,72

II. DEDUCCIONES

1. Aportación del trabajador a las cotizaciones a la S.S. y conceptos de recaudación conjunta

Contingencias comunes.....	4,7 %.....	3.28		
M.E.I.....	0,13 %.....	0,09	1- TOTAL APORTACIONES	4,52
Desempleo.....	1,55 %.....	1,08	2- I.R.P.F.....	
Formación Profesional.....	0,1 %.....	0,07	3- Anticipos.....	
Horas extras por fuerza mayor.....	%.....		4- Valor productos en especie.....	
Resto de Horas Extras.....	%.....		5- Otras deducciones.....	

B. TOTAL A DEDUCIR (1+2+3+4+5)..... 4,52

LÍQUIDO TOTAL A PERCIBIR (A - B) 65,20

ALMERIA a 31 de Agosto de 2025
RECIBI

Banco:

C.C.C. --

BASES COTIZACIÓN, CONCEPTOS RECAUDACIÓN CONJUNTA, BASE IRPF Y APORTACIÓN EMPRESAS

	CONCEPTO	BASE	TIPO	APORTACIÓN
Remuneracion mensual.....	69,72	69,72	23,60	16,45
Prorrata pagas extraordinarias			0,67	0,47
Base incapacidad temporal.....				
TOTAL.....	69,72	69,72	2,1/1,5	2,51
		Desempleo.....	5,50	3,83
		Formación Profesional..	0,60	0,42
		Fogasa.....	0,20	0,14
	4. Horas extras por fuerza mayor.....			
	Resto de Horas Extras.....			
	5. Base sujeta retención del I.R.P.F.....	69,72		
	Total SS Empresa.....			23,82

EMPRESA	113	TRABAJADOR	5042
LIMPIEZAS INDALICAS DE ALMERIA		KERTS, BOGDANA	
Domicilio CL ESTAÑO-POL. INDUSTRIAL SECTOR 20,109		NIF: X6982816Q	
Municipio ALMERIA		Nº de afiliación a la Seguridad Social 04\10628543 \92	
CIF: B04248159		Categoría o grupo profesional: LIMPIADORA	
Cód.cta. cotización a la Seg. Soc.: 04\101871938		Grupo de cotización: 10	Fecha antigüedad: 01/07/2025

Periodo de liquidación: 1 AGOSTO 31 AGOSTO 2025 Total días 31

I. DEVENGOS

1. Percepciones salariales		2. Percepciones no salariales	
Salario base.....	243,18	Indemnizaciones o suplidos
Horas extraordinarias.....		Prestaciones e indemnizaciones de la Seg.Soc.
Pagas Extras.....	40,97
Salarios especie.....		Indemnizaciones por traslados,	
Complementos salariales		suspensiones o despidos	
BENEFICIOS	20,26		
.....		
.....		
GRATIFICACIÓN	77,64	Otras percepciones no salariales
PLUS CONVE	21,71
.....
COMP MINIMO	15,00
.....
.....
.....

A. TOTAL DEVENGADO..... 418,76

II. DEDUCCIONES

1. Aportación del trabajador a las cotizaciones a la S.S. y conceptos de recaudación conjunta

Contingencias comunes.....	4.7 %.....	19.68		
M.E.I.....	0.13 %.....	0.54	1-.TOTAL APORTACIONES	27,13
Desempleo.....	1.55 %.....	6.49	2-. I.R.P.F.....	-
Formación Profesional.....	0.1 %.....	0.42	3-.Anticipos.....	
Horas extras por fuerza mayor.....	%.....		4-.Valor productos en especie.....	
Resto de Horas Extras.....	%.....		5-.Otras deducciones.....	

Firma y sello de la empresa

B. TOTAL A DEDUCIR (1+2+3+4+5).....	27,13
LIQUIDO TOTAL A PERCIBIR (A - B)	391,63

ALMERIA a 31 de Agosto de 2025
REBIBI.

Banco:

C.C.C. --

BASES COTIZACIÓN, CONCEPTOS RECAUDACIÓN CONJUNTA BASE IRPF Y APORTACIÓN EMPRESA

		CONCEPTO	BASE	TIPO	APORTACIÓN
Remuneracion mensual.....	418,76	1. Base Cotización Contingencias Comunes	418,76	23,60	98,83
Prorrata pagas extraordinarias..		2. M.E.I.....		0,67	2,81
Base incapacidad temporal.....		3. B.Cont.Prof.....	418,76	2,1/1,5 AT y EP.....	15,07
				Desempleo.....	5,50
TOTAL.....	418,76			Formación Profesional..	0,60
				Fogasa.....	0,20
		4. Horas extras por fuerza mayor.....			
		Resto de Horas Extras.....			
		5. Base sujeta retención del I.R.P.F.....	418,76		
		Total SS Empresa.....			143,09

